

ALPESEG

INFORME DE COMISARIO

Al 31 de diciembre 2019

CONTENIDO:

1. Informe de Comisario

Balance General

Estado de Resultados

2. Información suplementaria

Opinión

Índices financieros

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de

“ALPESEG”

Quito 19 de Mayo de 2020

1. He revisado los estados financieros de “ALPESEG”, que comprenden el estado de situación financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de “ALPESEG”, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF`s), y del control interno adecuado y suficiente para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.
3. Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto de las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA. Esta revisión comprendió la aplicación de procedimientos y pruebas que evidencien que las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros no contengan exposiciones y errores significativos. Considero que la evidencia obtenida es una base suficiente para expresar una opinión en los términos requeridos por normas legales antes mencionadas.
4. En mi opinión los estados financieros arriba mencionados sustentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y los resultados de las operaciones de “ALPESEG”, al 31 Diciembre de 2019, y están debidamente registrados y soportados contablemente de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF`s).
5. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la empresa, al 31 de diciembre de 2019.
6. He dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, la resolución 92.1.43.0014 de la Superintendencia de Compañías y el Artículo correspondiente a las atribuciones del Comisario de “ALPESEG”, de la escritura de constitución y, de acuerdo con lo requerido por dichas normas legales informo

lo siguiente:

- a. Las cifras presentadas en los estados financieros al 31 diciembre de 2019, concuerdan con los libros de contabilidad de la empresa a esa fecha y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA.
 - b. La Gerencia de "ALPESEG", es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. Mi revisión de los estados financieros incluyó una evaluación del control interno, el cual analizado en su conjunto, proporciona seguridades suficientes y necesarias a la Administración de la Compañía para desarrollar su función.
 - c. En lo que es materia de mi competencia, los análisis efectuados no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración de la Compañía. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la administración de la compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
 - d. Respecto a las disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías, no se ha recibido denuncias ni ha llegado a mi conocimiento algún asunto de importancia que deba ser informado.
7. Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de la Compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otros propósitos.



Ing. Eduardo Valencia
COMISARIO

"ALPESEG"

INFORMACION SUPLEMENTARIA Al 31 de diciembre de 2019

OPINION

1. Los administradores de "ALPESEG", han cumplido satisfactoriamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta general de Accionistas y del Directorio.
2. Me han prestado suficiente colaboración para el desarrollo de mis funciones de Comisario, habiendo dado cumplimiento a los requerimientos de la Ley de Compañías en lo referente a éstas funciones.
3. Los libros contables, actas de juntas y directorio, correspondencia y demás soportes, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de los bienes de "ALPESEG", es adecuada.
5. El control interno que mantiene la compañía es apropiado y le permite tener un razonable grado de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas o mal uso, y que las transacciones están debidamente controladas y registradas.

ALPESEG

Balance General
Del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2019

ACTIVO	U\$D	%	PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO	
Caja - Bancos	205.454	38,61%	PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por Cobrar clientes	312.877	58,80%	Cuentas por pagar	216.852
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	518.331	97,40%	TOTAL PASIVO CORRIENTE	216.852
			TOTAL PASIVO	216.852
ACTIVO FIJO			PATRIMONIO	
Activo Fijo	0	0,00%	Capital social	4.240
			Reservas	30.904
OTROS ACTIVOS			Resultados	280.145
Otros Activos	13.810	2,60%	TOTAL PATRIMONIO	315.289
TOTAL ACTIVO	532.140	100,00%	PASIVO Y PATRIMONIO	532.140
				100,00%

ALPESEG**Estado de Pérdidas y Ganancias
Del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2019**

<u>CUENTAS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>
INGRESOS POR VENTAS	54.712	100,00%
Ventas y comisiones	54.712	100,00%
COSTO DE VENTAS	8.542	15,61%
Costo de ventas	8.542	15,61%
UTILIDAD BRUTA	46.170	84,39%
GASTOS OPERATIVOS	4.735	8,65%
Sueldos	692	1,27%
Gastos Fijos	1.755	3,21%
Otros Gastos	2.287	4,18%
UTILIDAD OPERATIVA	41.435	75,73%
OTROS INGS./EGRS. NO OPERACIONALES	26.233	47,95%
Otros Ingresos	26.250	47,98%
Otros Egresos	17	0,03%
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	67.668	123,68%

INDICES FINANCIEROS

INDICES FINANCIEROS 2019

INDICES DE LIQUIDEZ

Razón Corriente	2,39
Capital de Trabajo	301.479
Solvencia	41%
Endeudamiento	59%

INDICES RENTABILIDAD

Margen Bruto	84,39%
Margen Operativo	75,73%
Margen del Periodo	123,68%

INDICES DE RENDIMIENTO Y ROTACION

Rendimiento de los activos (ROA)	13%
Rendimiento Patrimonial (ROI)	21%
Rotación de los activos	0,10
Rotación del Capital de Trabajo	5,51